



## SOLICITUD DE ENAJENACION DE BIENES POR ADJUDICACION DIRECTA

### 1. DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

<b>NIF</b>	<b>Nombre</b>		
<b>Primer apellido</b>	<b>Segundo apellido</b>		
<b>Domicilio</b> (calle, plaza, lugar, número, escalera, piso, puerta...)			
<b>Código Postal</b>	<b>Municipio</b>	<b>Provincia</b>	
<b>Teléfono</b>		<b>Correo Electrónico</b>	

### 2. BIENES EN LOS QUE ESTÁ INTERESADO (Especificar: dirección, parcela y polígono, municipio, etc.)

Finca urbana
Tipo de licitación:          euros.

### 3. SUPUESTOS QUE ALEGA

Enajenación directa amparada en el artículo 137.4 d) de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas (BOE 04-11-2003).
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 4. INGRESO 10% DEL PRECIO DE VENTA (Ver dorso)

DEPÓSITO NUM.	FECHA	IMPORTE

### 5. DOCUMENTACIÓN QUE APORTA

--

En ....., a ..... de ..... de 20...

(firma)



VICEPRESIDENCIA  
PRIMERA DEL GOBIERNO  
MINISTERIO DE HACIENDA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA  
Y HACIENDA EN LEÓN

SECCIÓN DE PATRIMONIO  
DEL ESTADO

**- Rellenar a máquina o con letras mayúsculas**



## **Instrucciones para efectuar el ingreso del 10% del precio de venta**

### **Opción 1.**

Acudir personalmente a la Delegación Especial de Economía y Hacienda en León (Caja General de Depósitos-), donde se le facilitará el modelo 060 (documento necesario para hacer efectivo el ingreso del 10% del precio de venta).

### **Opción 2.**

Podrá solicitar telefónicamente a la Caja General de Depósitos (tfno. 987 87 62 43) o vía email (DEHLeon-Tesoro@igae.hacienda.gob.es) la expedición del modelo 060 (documento necesario para hacer efectivo el ingreso del 10% del precio de venta).

Una vez recibido el modelo 060 debidamente cumplimentado, deberá efectuar el ingreso en cualquier entidad bancaria, remitiendo a la Delegación de Economía y Hacienda en León-Sección de Patrimonio, Avda. Ordoño II, 29-24001 León, el "ejemplar para la Administración" junto con la solicitud y el anexo III debidamente cumplimentado o vía email (DEHLeonPatrimonio@igae.hacienda.gob.es).